

IMPORTACIONES

Cuadro N° 1

BOLIVIA: IMPORTACIONES, SEGÚN GRANDES CATEGORÍAS ECONÓMICAS⁽¹⁾ (GCE Rev.3),
ENERO A JULIO 2016 Y 2017
(Valor CIF en millones de dólares)

GRANDES CATEGORÍAS ECONÓMICAS	ENERO A JULIO 2016 ^(p)		ENERO A JULIO 2017 ^(p)		VARIACIÓN PORCENTUAL
	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	
TOTAL	4.790,8	100,0	5.124,0	100,0	7,0
Alimentos y Bebidas	337,1	7,0	386,9	7,6	14,8
Básicos	36,3	0,8	59,9	1,2	65,1
Elaborados	300,8	6,3	327,0	6,4	8,7
Suministros Industriales no Especificados en Otra Partida	1.450,5	30,3	1.525,2	29,8	5,2
Básicos	29,9	0,6	36,6	0,7	22,6
Elaborados	1.420,6	29,7	1.488,6	29,1	4,8
Combustibles y Lubricantes	360,7	7,5	465,1	9,1	29,0
Básicos	0,8	0,0	1,0	0,0	26,2
Elaborados	359,9	7,5	464,1	9,1	29,0
Bienes de Capital	1.107,0	23,1	1.238,9	24,2	11,9
Bienes de Capital (excepto el equipo de transporte)	867,0	18,1	1.000,4	19,5	15,4
Piezas y Accesorios	240,0	5,0	238,5	4,7	(0,6)
Equipo de Transporte, sus Piezas y Accesorios	890,7	18,6	839,0	16,4	(5,8)
Vehículos Automotores de Pasajeros	225,3	4,7	264,9	5,2	17,6
Otros Vehículos	448,6	9,4	362,8	7,1	(19,1)
Piezas y accesorios	216,8	4,5	211,2	4,1	(2,6)
Artículos de Consumo no Especificados en Otra Partida	631,5	13,2	659,1	12,9	4,4
Duraderos	124,7	2,6	143,9	2,8	15,4
Semiduraderos	207,9	4,3	204,2	4,0	(1,8)
No Duraderos	299,0	6,2	311,0	6,1	4,0
Bienes no Especificados en Otra Partida	10,0	0,2	7,7	0,2	(22,9)
Efectos Personales	3,3	0,1	2,2	0,0	(35,2)

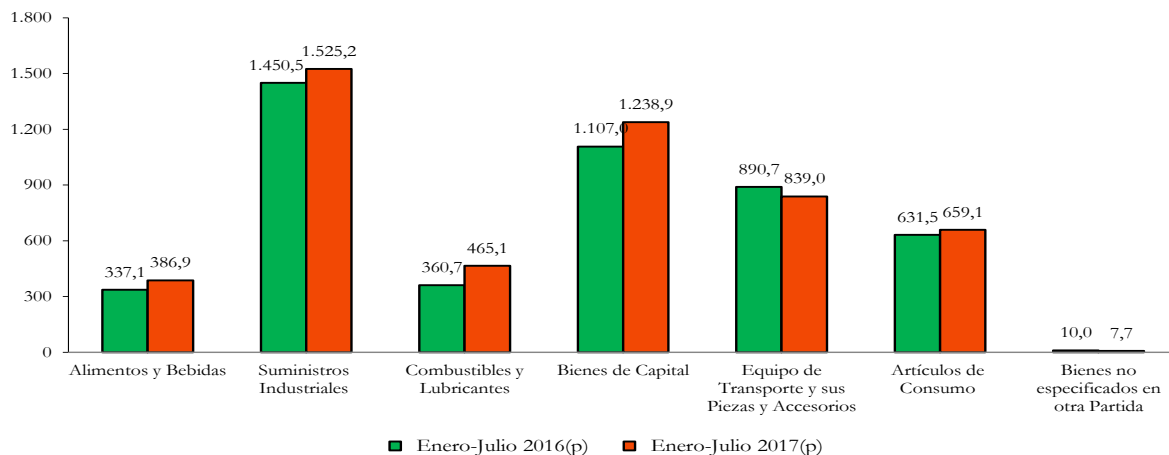
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(p) Preliminar

⁽¹⁾ La Clasificación de Grandes Categorías Económicas (GCE Rev.3) es un instrumento de agregación de acuerdo con los usos a los que se destinan los productos.

Gráfico N° 1

BOLIVIA: IMPORTACIONES, SEGÚN CLASIFICACIÓN POR GRANDES CATEGORÍAS ECONÓMICAS (GCE Rev.3), ENERO A JULIO 2016 Y 2017
(Valor CIF en millones de dólares)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(p) Preliminar

Cuadro N° 2
BOLIVIA: IMPORTACIONES, SEGÚN CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME
(CIU Rev. 3) ^(p), ENERO A JULIO 2016 Y 2017
(Valor CIF en millones de dólares)

CATEGORÍAS DE TABULACIÓN Y DIVISIONES CIU Rev. 3	ENERO A JULIO 2016 ^(p)		ENERO A JULIO 2017 ^(p)		VARIACIÓN PORCENTUAL
	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	
TOTAL	4.790,8	100,0	5.124,0	100,0	7,0
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	47,3	1,0	72,0	1,4	52,3
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	45,9	1,0	70,7	1,4	54,3
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	1,4	0,0	1,2	0,0	(12,1)
Pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	(69,5)
Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	(69,5)
Explotación de Minas y Canteras	9,1	0,2	8,1	0,2	(10,5)
Extracción de carbón y lignito; extracción de turba	0,8	0,0	1,0	0,0	29,6
Extracción de petróleo crudo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección	0,0	0,0			
Extracción de minerales metalíferos	0,1	0,0	0,3	0,0	370,7
Explotación de otras minas y canteras	8,2	0,2	6,9	0,1	(16,9)
Industrias Manufactureras	4.731,1	98,8	5.041,8	98,4	6,6
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	330,9	6,9	361,2	7,0	9,2
Elaboración de productos de tabaco	11,8	0,2	14,7	0,3	24,7
Fabricación de productos textiles	99,6	2,1	109,2	2,1	9,6
Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles	29,2	0,6	19,5	0,4	(33,1)
Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería y calzado	76,8	1,6	75,5	1,5	(1,8)
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	18,3	0,4	21,7	0,4	18,8
Fabricación de papel y de productos de papel	116,1	2,4	122,8	2,4	5,8
Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	19,2	0,4	22,2	0,4	15,5
Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear	381,8	8,0	474,3	9,3	24,2
Fabricación de sustancias y productos químicos	680,6	14,2	718,5	14,0	5,6
Fabricación de productos de caucho y plástico	204,6	4,3	207,1	4,0	1,2
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	111,4	2,3	107,8	2,1	(3,2)
Fabricación de metales comunes	335,5	7,0	350,4	6,8	4,4
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	168,5	3,5	181,0	3,5	7,5
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	811,8	16,9	960,6	18,7	18,3
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	42,8	0,9	45,7	0,9	6,9
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	193,6	4,0	192,3	3,8	(0,7)
Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	125,6	2,6	130,8	2,6	4,1
Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes	109,2	2,3	96,1	1,9	(12,0)
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	608,4	12,7	639,8	12,5	5,2
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	155,6	3,2	84,1	1,6	(46,0)
Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.	91,8	1,9	99,7	1,9	8,5
Reciclamiento	7,9	0,2	6,5	0,1	(17,4)
Otras actividades empresariales	0,1	0,0			
Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas	0,0	0,0	0,1	0,0	148,0
Efectos Personales	3,3	0,1	2,2	0,0	(35,2)

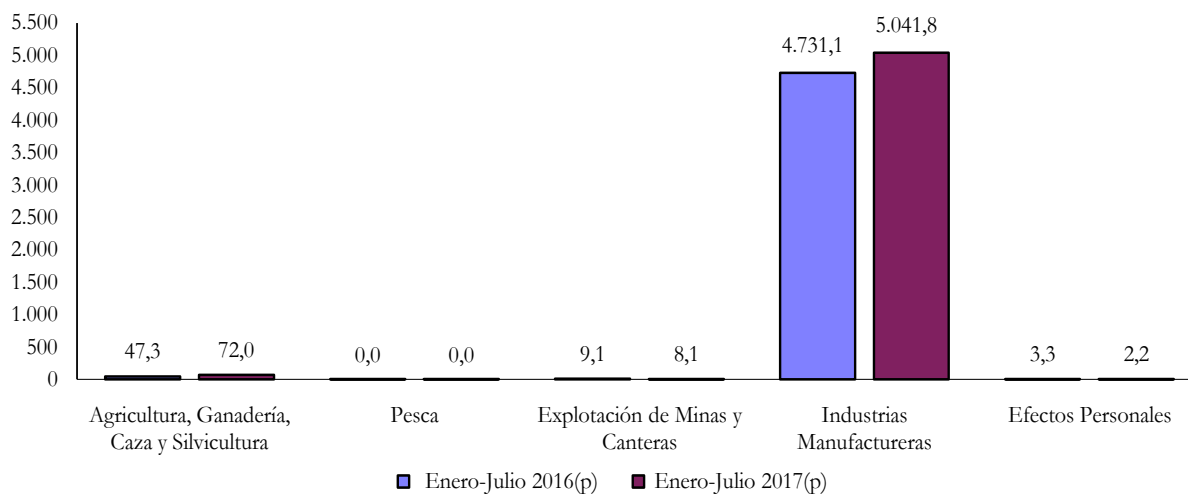
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(p) Preliminar

n.c.p. No clasificado en otra partida.

⁽¹⁾ La Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIU Rev.3) tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas.

Gráfico N° 2
BOLIVIA: IMPORTACIONES, SEGÚN CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME
(CIU Rev.3), ENERO A JULIO 2016 Y 2017
(Valor CIF en millones de dólares)



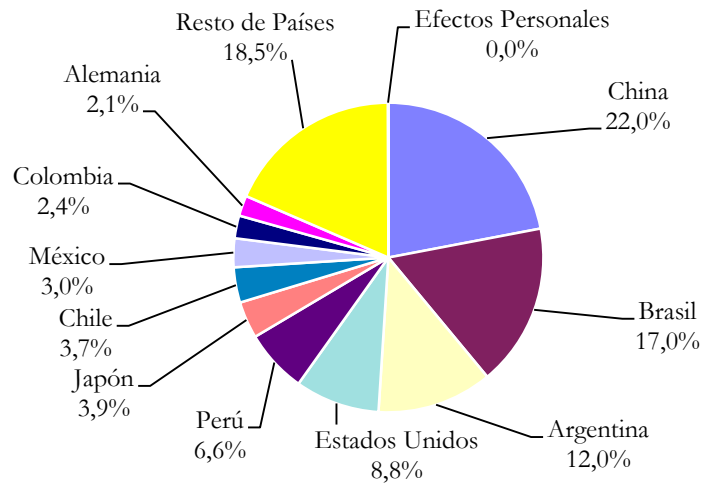
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 (p) Preliminar

Cuadro N° 3
BOLIVIA: IMPORTACIONES, SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN, ENERO A JULIO
2016 Y 2017
(Valor CIF en millones de dólares)

PAÍS DE ORIGEN	ENERO A JULIO 2016 ^(p)		ENERO A JULIO 2017 ^(p)		VARIACIÓN PORCENTUAL
	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	
TOTAL	4.790,8	100,0	5.124,0	100,0	7,0
China	906,0	18,9	1.127,1	22,0	24,4
Brasil	867,1	18,1	871,1	17,0	0,5
Argentina	453,9	9,5	616,0	12,0	35,7
Estados Unidos	478,7	10,0	452,0	8,8	(5,6)
Perú	317,9	6,6	338,8	6,6	6,6
Japón	240,1	5,0	197,4	3,9	(17,8)
Chile	221,8	4,6	189,1	3,7	(14,8)
México	123,9	2,6	154,2	3,0	24,5
Colombia	108,1	2,3	121,7	2,4	12,6
Alemania	106,7	2,2	109,1	2,1	2,2
Italia	59,9	1,2	87,6	1,7	46,3
India	63,0	1,3	78,8	1,5	25,1
España	79,1	1,7	70,4	1,4	(11,0)
Austria	53,0	1,1	66,0	1,3	24,5
Francia	124,2	2,6	61,7	1,2	(50,4)
Corea del Sur	55,2	1,2	54,8	1,1	(0,7)
Tailandia	61,7	1,3	53,0	1,0	(14,1)
Suecia	48,0	1,0	49,5	1,0	3,0
Suiza	30,2	0,6	45,4	0,9	50,3
Canadá	31,6	0,7	35,4	0,7	11,9
Resto de Países	357,4	7,5	343,1	6,7	(4,0)
Efectos Personales	3,3	0,1	2,2	0,0	(35,2)

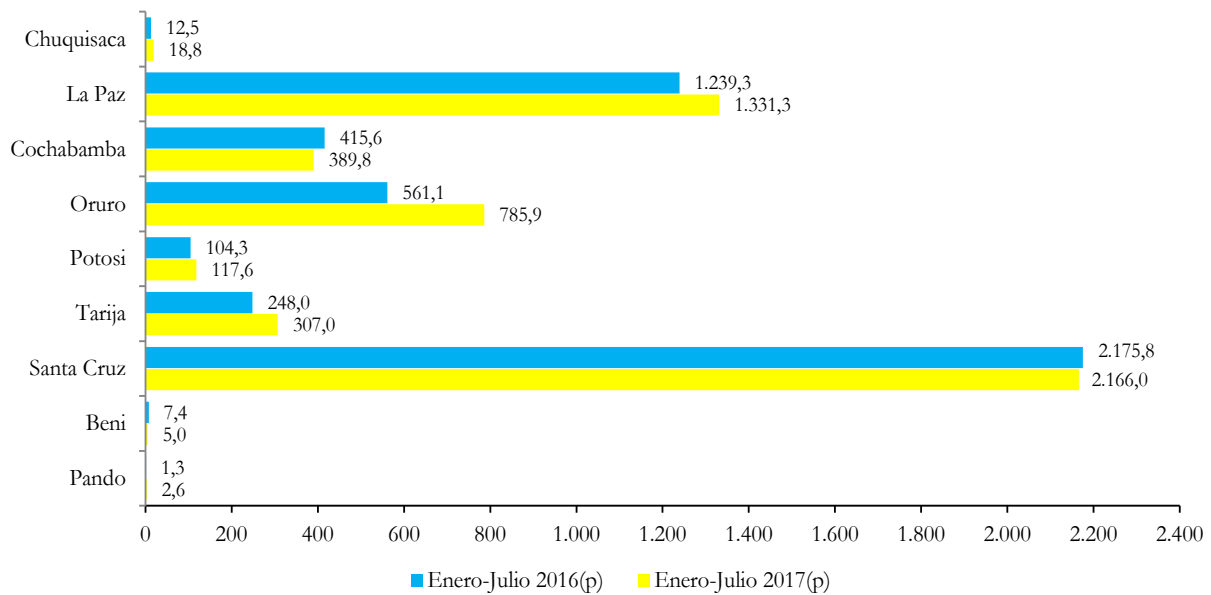
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 (p)Preliminar

Gráfico N° 3
BOLIVIA: PARTICIPACIÓN DE IMPORTACIONES, SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN,
ENERO A JULIO 2017^(p)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 (p) Preliminar

Gráfico N° 4
BOLIVIA: IMPORTACIONES, SEGÚN DEPARTAMENTO DE LA ADUANA DE INGRESO⁽¹⁾,
ENERO A JULIO 2016 Y 2017
(Valor CIF en millones de dólares)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 (p) Preliminar
 (1) Corresponde a la aduana donde se realiza el registro y presentación de la Declaración Única de Importación (DUI).

Cuadro N° 4

**BOLIVIA: IMPORTACIONES, SEGÚN DEPARTAMENTO DE LA ADUANA DE INGRESO⁽¹⁾,
ENERO A JULIO 2016 Y 2017****(Valor CIF en millones de dólares)**

DEPARTAMENTO Y ADUANA DE INGRESO	ENERO A JULIO 2016 ^(p)		ENERO A JULIO 2017 ^(p)		VARIACIÓN PORCENTUAL
	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	
TOTAL	4.790,8	100,0	5.124,0	100,0	7,0
Chuquisaca	12,5	0,3	18,8	0,4	50,0
Interior	12,5	0,3	18,8	0,4	50,0
La Paz	1.239,3	25,9	1.331,3	26,0	7,4
Interior	665,1	13,9	799,3	15,6	20,2
Aeropuerto El Alto	156,3	3,3	165,2	3,2	5,7
Frontera Charaña	1,7	0,0	2,0	0,0	16,7
Zona Franca Comercial El Alto	127,9	2,7	67,2	1,3	(47,4)
Zona Franca Industrial El Alto	21,8	0,5	21,2	0,4	(2,9)
Zona Franca Industrial Patacamaya	11,3	0,2	11,8	0,2	4,0
Zona Franca Comercial Patacamaya	80,5	1,7	62,7	1,2	(22,1)
Desaguadero	174,2	3,6	201,4	3,9	15,6
Postal La Paz	0,4	0,0	0,4	0,0	(5,6)
Cochabamba	415,6	8,7	389,8	7,6	(6,2)
Interior	340,5	7,1	346,2	6,8	1,7
Aeropuerto	74,7	1,6	43,3	0,8	(42,1)
Postal	0,4	0,0	0,3	0,0	(26,1)
Oruro	561,1	11,7	785,9	15,3	40,1
Interior	89,6	1,9	117,5	2,3	31,2
Pisiga	28,4	0,6	54,8	1,1	93,2
Tambo Quemado	401,9	8,4	581,8	11,4	44,8
Zona Franca Comercial Oruro	29,8	0,6	21,8	0,4	(27,1)
Zona Franca Industrial Oruro	11,4	0,2	10,1	0,2	(11,8)
Potosí	104,3	2,2	117,6	2,3	12,7
Interior	13,8	0,3	13,0	0,3	(5,8)
Villazón	56,0	1,2	68,5	1,3	22,3
Apacheta	1,1	0,0	0,8	0,0	(29,9)
Avaroa	33,4	0,7	35,3	0,7	5,8
Tarija	248,0	5,2	307,0	6,0	23,8
Interior	28,2	0,6	24,5	0,5	(13,2)
Yacuiba	183,3	3,8	261,5	5,1	42,7
Zona Franca Comercial Yacuiba	15,4	0,3			
Bermejo	21,0	0,4	21,0	0,4	(0,1)
Villamontes	0,1	0,0	0,1	0,0	(55,7)
Santa Cruz	2.175,8	45,4	2.166,0	42,3	(0,4)
Interior	1.072,0	22,4	1.103,7	21,5	3,0
Aeropuerto ViruViru	333,8	7,0	283,3	5,5	(15,1)
Puerto Suárez	502,7	10,5	564,0	11,0	12,2
Frontera Arroyo Concepción	0,3	0,0	0,9	0,0	243,7
Zona Franca Comercial Santa Cruz	117,3	2,4	116,3	2,3	(0,8)
Zona Franca Comercial Ind. Maquil. P. Suárez	1,1	0,0	0,1	0,0	(93,8)
Zona Franca Comercial Winner	141,5	3,0	93,0	1,8	(34,3)
Zona Franca Industrial Winner	1,4	0,0	2,9	0,1	109,4
Zona Franca Industrial Santa Cruz	2,3	0,0	0,0	0,0	(97,9)
San Matías	2,7	0,1	1,2	0,0	(56,9)
Postal Santa Cruz	0,6	0,0	0,7	0,0	12,5
Beni	7,4	0,2	5,0	0,1	(32,7)
Guayaramerín	7,4	0,2	5,0	0,1	(32,7)
Pando	1,3	0,0	2,6	0,1	92,4
Frontera Cobija	1,3	0,0	2,6	0,1	94,6
Zona Franca Comercial Cobija	0,0	0,0	0,0	0,0	(96,4)
No especificado⁽²⁾	25,5	0,5	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(p) Preliminar

⁽¹⁾ Corresponde a la aduana donde se realiza el registro y presentación de la Declaración Única de Importación (DUI).⁽²⁾ Corresponde a registros administrativos de Fuente No Aduanera.

Cuadro N° 5

BOLIVIA: IMPORTACIONES, SEGÚN ACUERDO COMERCIAL⁽¹⁾, ENERO A JULIO 2016 Y 2017
(Valor CIF en millones de dólares)

ACUERDO COMERCIAL	ENERO A JULIO 2016 ^(p)		ENERO A JULIO 2017 ^(p)		VARIACIÓN PORCENTUAL
	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	
TOTAL	4.790,8	100,0	5.124,0	100,0	7,0
Acuerdo de Complementación Económica N° 36 (ACE-36) Bolivia-MERCOSUR	1.102,3	23,0	1.143,8	22,3	3,8
Comunidad Andina (CAN)	394,7	8,2	398,6	7,8	1,0
Acuerdo de Complementación Económica N°22 (ACE-22) Bolivia-Chile	59,4	1,2	57,6	1,1	(3,0)
Acuerdo de Complementación Económica N°66 (ACE-66) Bolivia-México ⁽²⁾	63,6	1,3	82,2	1,6	29,3
Acuerdo de Alcance Parcial para la Liberación y Expansión del Comercio Intra-regional de Semillas (AAP N° 2) ⁽³⁾	3,4	0,1	5,7	0,1	68,2
Acuerdo Regional de Preferencias Arancelarias N°4 (ARPAR 4) ⁽⁴⁾	1,0	0,0	2,8	0,1	183,4
Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 47 (AAP.CE 47) Bolivia-Cuba	0,9	0,0	1,1	0,0	18,3
Acuerdo de Comercio entre los Pueblos y Complementariedad Económica y Productiva Bolivia-Venezuela (ACBOLVE) ⁽⁵⁾	0,6	0,0	0,7	0,0	5,2
Ningún acuerdo	3.164,9	66,1	3.431,6	67,0	8,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(p) Preliminar

⁽¹⁾ Corresponde a Declaraciones Únicas de Importaciones (DUI) que identificaron acogerse a un determinado Acuerdo.

⁽²⁾ El ACE-66 entró en vigencia el 7 de junio de 2010 y sustituye al Tratado de Libre Comercio N° 31 (ACE-31) Bolivia-México.

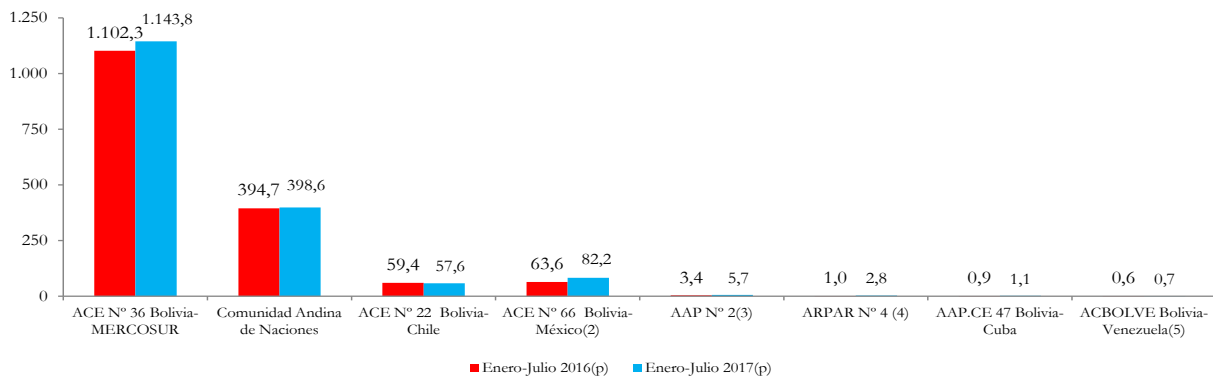
⁽³⁾ Acuerdo suscrito entre Bolivia, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay con el objetivo de liberación y expansión del comercio intrarregional de semillas.

⁽⁴⁾ Acuerdo suscrito entre Bolivia, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

⁽⁵⁾ El ACBOLVE entró en vigencia el 19 de agosto de 2011.

Gráfico N° 5

BOLIVIA: IMPORTACIONES, SEGÚN ACUERDO COMERCIAL⁽¹⁾, ENERO A JULIO 2016 Y 2017
(Valor CIF en millones de dólares)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(p) Preliminar

⁽¹⁾ Corresponde a Declaraciones Únicas de Importaciones (DUI) donde se identificó acogerse a un determinado Acuerdo.

⁽²⁾ El ACE-66 entró en vigencia el 7 de junio de 2010 y sustituye al Tratado de Libre Comercio N° 31 (ACE-31) Bolivia-México.

⁽³⁾ Acuerdo suscrito entre Bolivia, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay con el objetivo de liberación y expansión del comercio intrarregional de semillas.

⁽⁴⁾ Acuerdo suscrito entre Bolivia, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

⁽⁵⁾ El ACBOLVE entró en vigencia el 19 de agosto de 2011.

NOTA:

Pueden existir diferencias en las variaciones porcentuales que se muestran en los cuadros debido a que su cálculo considera todos los dígitos decimales de los valores.

Los datos que muestran valores de cero corresponden a cifras registradas que no alcanzan a la unidad de medida (millón de dólares).

Cuando no se consignan valores bajo una determinada categoría de clasificación, implica que no se registraron operaciones en el PERÍODO de referencia.

Valoración bajo los Términos Comerciales Internacionales (INCOTERM) CIF que indica el precio de la mercancía que incluye costo, seguro y fletes.

La Paz, septiembre de 2017

El INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) autoriza la reproducción total o parcial de la información contenida en este boletín siempre y cuando se mencione la fuente.

Dirección: Avenida José Carrasco N° 1391

www.ine.gob.bo

Teléfono Piloto: (591-2) 2222333

ceninf@ine.gob.bo

Fax: (591-2) 2222885